

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT: 801001440-8	Código: EC-CI-FO-010
		Versión: 4
		Fecha de elaboración: 22/05/2014
		Fecha de revisión: 16/05/2022

Nombre del documento:	Seguimiento a Planes de mejoramiento institucional	Unidad administrativa	Subgerencia de Planificación
-----------------------	--	-----------------------	------------------------------

Entidad **Red Salud Armenia E.S.E.**

Representante Legal: **Jose Antonio Correa Lopez**

NIT: **801001440-8**

Periodo fiscal que cubre: **vigencia 2021-2022**

Tipo de Auditoría: **interna**

Proceso: **Sarlaft y Sicof**

Fecha de suscripción: **25/04/2022**

Numero consecutivo	Descripción hallazgo	Relación de Acciones Correctivas a desarrollar	Estado	Porcentaje de ejecución	Notas explicativas del avance	Fecha de Seguimiento	Resultado de la Meta	Resultado del Indicador
1	Se la entidad cuenta con una política y un manual de procesos y procedimientos del SARLAFT actualizados, los cuales se encuentran pendiente de aprobación por parte de la Junta Directiva.	Presentar a la junta directiva el manual con las nuevas actualizaciones de acuerdo a la circular 009 del 2016 y la circular 20211700000005-5. Al igual que la política del sarlaft, para su respectiva aprobación.	Ejecutada	100%	Presentar a la junta directiva el manual con las nuevas actualizaciones de acuerdo a la circular 009 del 2016 y la circular 20211700000005-5. Al igual que la política del sarlaft, para su respectiva aprobación.	2-mar-23	100%	CUMPLIDO
2	La entidad no cuenta con un oficial de cumplimiento que cumpla con el perfil y los requisitos exigidos en la circular 009 del 2016	Designar al Oficial de Cumplimiento y a su respectivo suplente de acuerdo a lo establecido en la CE 009 de 2016.	Ejecutada	100%	se asigno mediante resolucion 337 del 25 de octubre de 2022 por medio de la cual se asignan funciones adicionales como oficial de cumplimiento SARLAF y SICOF.	2-mar-23	100%	CUMPLIDO
3	El Sarlaft como proceso no se encuentra caracterizado dentro de la estructura de la E.S.E. Manual de procesos y procedimientos.	Documentar el proceso del SARLAFT en el formato establecido por la Entidad, e incluirlo dentro del manual de procesos y procedimientos de Red Salud Armenia ESE.	Ejecutada	100%	se evidencia en el manual de procesos y procedimiento Versión: 5 Código: ES-DG-MA-006 - caracterización - procedimiento SARLAF/ FDADM - código ES-DG-PD 004. APROVADO EN JUNTA DIRECTIVA DEL 27 DE MARZO 2023	2-mar-23	100%	CUMPLIDO
4	Análisis y consultas realizadas a los proveedores pagados por caja menor. (Responsable Oficial de Cumplimiento)	Que el personal de apoyo, de prioridad a la actualización de la matriz de riesgos cada año y la socialización cada seis meses.	Ejecutada	100%	se cuenta con la matriz de riesgos Sarlaft, la cual esta actualizada y socializada. A la cual se le hara revisión semestral y su respectiva socialización.	26-oct-22	100%	CUMPLIDO
5	En la base de datos de contratación no se incluye la totalidad de los proveedores de la ESE como lo son las compras realizadas por caja menor, tampoco se incluye información sobre las fechas de consultas realizadas en las listas restrictivas OFAC y ONU, ni se incluye información que pueda considerar alertas presentes o futuras por parte de proveedores para prevenir o detectar el lavado de activos y la financiación del terrorismo.	Actualizar constantemente la base de datos del SARLAFT, de acuerdo al Numeral 5.2.2.2.1 de la Circular 009 de 2016, que permita consolidar e identificar alertas presentes o futuras por parte de clientes y proveedores para el lavado de activos y la financiación del terrorismo.	Ejecutada	100%	se cuenta con la base de datos en el área jurídica - contratación.	26-oct-22	100%	CUMPLIDO
6	El proceso de sarlaft no cuenta con una infraestructura tecnológica necesaria para garantizar la adecuada administración del riesgo LA/FT	Implementar una herramienta tecnológica que permita la identificación automática de alertas para prevenir o detectar el lavado de activos o la financiación del terrorismo con terceros (empleados, proveedores y clientes). De igual forma se recomienda evaluar la posibilidad de comprar una licencia que permita realizar la consulta en listas restrictivas de los terceros - realizar las respectivas cotizaciones.	Ejecutada	100%	se encuentra en proceso de cotización, para ser presentado a la gerencia	2-mar-23	100%	CUMPLIDO

LINA MARCELA SIERRA CORREA

FIRMA JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES

Elaboró: Control Interno	Revisó: Comité de Archivo	Aprobó: Gerente
--------------------------	---------------------------	-----------------